INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No CO1.PCCNTR.4254284 del 25/11/2022 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por VICTOR JERLIER CASTAÑO SANCHEZ - SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN Y PC SYSTEM SAS, cuyo objeto es: "COMPRA EQUIPOS DE SISTEMAS Y OTROS EQUIPOS PARA EL PROYECTO SGPS 9931 "TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE "SISTEMAS2" EN AMBIENTE 4.0. LOTE 02". A continuación presento el informe a fin de solicitar la prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN DEL SENA REGIONAL CALDAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	HADES FELIPE SALAZAR JIMÉNEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JULIAN GUILLERMO BRAVO DUSSAN
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4254284
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	COMPRA EQUIPOS DE SISTEMAS Y OTROS EQUIPOS PARA EL PROYECTO SGPS 9931 "TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE "SISTEMAS2" EN AMBIENTE 4.0. LOTE 02
VALOR:	SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENOS PESOS ($ 79.292.800).
CONTRATISTA:	PC SYSTEM SAS
NIT:	901046407
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Manizales
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/11/2022
FECHA DE INICIO:	01/12/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	33 días

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENOS PESOS ($ 79.292.800).
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENOS PESOS ($ 79.292.800).
PRÓRROGA No:	NA
ADICIÓN No. 1:	NA
SUSPENSIÓN No. x:	NA
FORMA DE PAGO:	El Centro de Procesos Industriales y Construcción SENA Regional Caldas, pagará el valor del contrato que se suscriba en un único pago, con la entrega total de los bienes, y una vez cumplidos los siguientes requisitos: 1.1 Nota de entrada al almacén de estos. 1.2. Certificación de cumplimiento del objeto contractual, alcance al objeto y obligaciones con recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado por EL SENA. 1.3. Presentación de la factura que cumpla con todos los requisitos de Ley 1.4. Presentación de certificación a la fecha, expedida por Revisor Fiscal o Representante Legal de conformidad a lo establecido en la normatividad vigente– en la cual se acredite el cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC..

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado		
No. PÓLIZA	96-44-101177312		
CERTIFICADO	96-44-101177312		
FECHA EXPEDICIÓN	29/11/2022		
FECHA APROBACIÓN	01/12/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	29/11/2022	30/06/2023	$ 15.858.564
Calidad del servicio	29/11/2022	30/06/2023	$ 15.858.564

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que PC SYSTEM SAS, con Nit 901046407, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a HADES FELIPE SALAZAR JIMÉNEZ con comunicación/mediante SECOP II de fecha 1 de diciembre de 2022, desde el 1 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		***PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA***			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$ 79.292.800				
Vr. Adiciones (2)	0				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	NA				
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	NA				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	NA				
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$ 79.292.800				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (Este numeral se debe diligenciar sólo en caso de terminación anticipada, en los demás se debe eliminar)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	$ 79.292.800
Valor ejecutado	**$00,00**
Valor total de pagos	**$00,00**
Saldo a favor del contratista	**$00,00**
Saldo a liberar a favor del FNGRD	**$00,00**

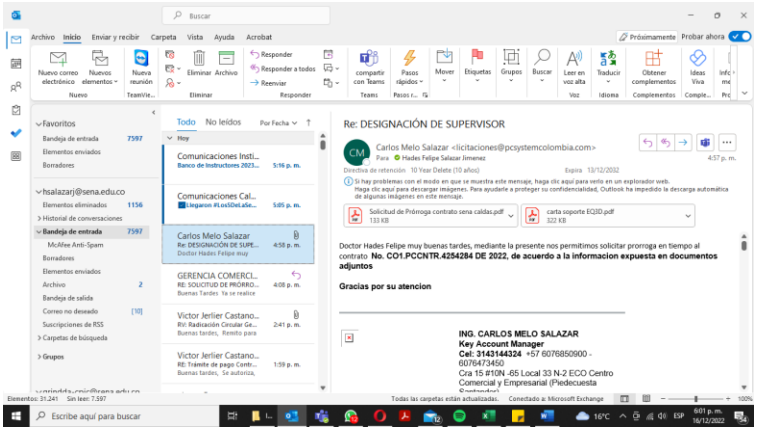
3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. PRORROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4254284 DE 2022

Se considera la siguiente justificación, ya que se requiere que la prórroga del contrato CO1.PCCNTR.4254284 por un periodo total de 90 días calendario el cual se establecería hasta el 9 de marzo de 2023, de acuerdo a la solicitud enviada por el proveedor.



Justificación:

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el proveedor, yo HADES FELIPE SALAZAR JIMÉNEZ En mi calidad como supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4254284 cuyo objeto es “COMPRA EQUIPOS DE SISTEMAS Y OTROS EQUIPOS PARA EL PROYECTO SGPS 9931 "TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA DEL AMBIENTE "SISTEMAS 2" EN AMBIENTE 4.0. LOTE 02”, remito solicitud del contratista PC SYSTEM SAS quien tras correo huella manifiesta la necesidad de solicitar prorroga al contrato en cuanto al tiempo de ejecución por 90 días calendario teniendo en cuenta tiempos de importación según soporte.

Lo anterior teniendo en cuenta las condiciones de demanda del mercado de tecnologías TI en época navideña lo cual no permite una disponibilidad inmediata de los equipos para su entrega total en el tiempo estipulado en el contrato; adicional al comportamiento actual del mercado, al ser equipos especializados, requieren proceso de importación los cuales tienen tiempos de entrega de hasta 90 días lo cual justifica el tiempo solicitado por la empresa PC SYSTEM S.A.S.

Por lo anterior avalo la solicitud de ampliación del tiempo de entrega para dicho contrato y solicito por favor contar con su autorización para que se inicie con la modificación del contrato y a su vez la reserva presupuestal del mismo.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prórrogar el tiempo del contrato hasta el 9 de marzo de 2023.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 16 días del mes de diciembre de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



Elaboró: HADES FELIPE SALAZAR JIMÉNEZ, Profesional G08 - Dinamizador SENNOVA CPIC – SUPERVISOR DEL CONTRATO